**PRIMERA REUNION DE ALTO NIVEL DE LA TROIKA**

19 de febrero, 2016

San Salvador, El Salvador

Anotaciones por Secretaría Técnica

Lista de participantes (en orden alfabético):

**El Salvador**

* Sra. Liduvina Magarín, Viceministra para los Salvadoreños en el Exterior



* Sra. Tania Camila Rosa, Directora General de Derechos Humanos, Ministerio de Relaciones Exteriores
* Sra. Ana Irma Rodas, Directora de Asistencia y Protección, Ministerio de Relaciones Exteriores

**Honduras**

* Sra. María Andrea Matamoros Castillo, Subsecretaria de Estado en Asuntos Consulares y Migratorios
* Sra. Flabia Reveca Zamora Flores, Directora de Asuntos Consulares
* Sra. Ena Gabriela Vega Ferrera, Encargada de la Oficina de Asistencia al Migrante Retornado

**México**

* Sra. Socorro Flores Liera, Subsecretaria para América Latina y el Caribe, Relaciones Exteriores de México
* Sr. Francisco Javier Olavarría Patiño, Embajador de México en El Salvador
* Sr. Juan Gabriel Morales Morales, Director General Adjunto para Asuntos Hemisféricos y de Seguridad, Relaciones Exteriores de México
* Sr. Gustavo Gutiérrez Contreras, Agregado de Asuntos Migratorios para Centroamérica

**Secretaría Técnica de la CRM**

* Sra. Nitza E. Seguí Albino, Coordinadora de la Secretaría Técnica de la CRM
* Sr. Renán Francisco Rodas Posada, Especialista en TI de la CRM

**Sesión de la mañana:**

La reunión se convocó con el doble propósito de involucrar a la Troika en el proceso de acompañamiento a los trabajos de la Presidencia Pro Témpore; darle mayor institucionalidad a la CRM a través del empoderamiento de la Secretaría Técnica (ST) como facilitadora de los trabajos de la CRM por medio del seguimiento correspondiente. Además reflejar el tema de la Presidencia Pro Témpore (PPT) en las áreas de trabajo de la CRM y promover que la CRM cuente con objetivos regionales claros.



La Viceministra Matamoros, representante de la Presidencia Pro Tempore inauguró los trabajos del día.

La Coordinadora de la ST inició presentando la agenda[[1]](#footnote-1) del día y comentando el proceso de trabajo interno que ha realizado la ST a partir de noviembre de 2015 hasta el presente. Esto significa: la revisión de los documentos históricos sobre estructura y funcionamiento de la ST y la recopilación de las normas vigentes[[2]](#footnote-2). Asimismo, compartió la experiencia del proceso de sistematización del proceso de planificación para identificar temas y líneas generales para el Plan de Trabajo[[3]](#footnote-3), [[4]](#footnote-4)tomando de partida la revisión de los acuerdos de la CRM durante los años 2013 a 2015. El proceso de sistematización incluyó además: los asuntos de carácter administrativo y de la necesidad de ampliar los recursos humanos; los remedios a corto plazo para apoyar el trabajo de la ST a través de pasantías sin costo significativo; y el desarrollo de estrategias de comunicación social (buscando generar documentación más amigable y comprensible) y del desarrollo de herramientas para el seguimiento de los acuerdos de la CRM y de evaluación de los mismos. La ST también informó sobre la Primera Reunión de Coordinación con los Organismos Observadores y con la Sociedad Civil, vía la RROCM, para conversar y organizar de manera efectiva y concertada de la cooperación y apoyo a los acuerdos regionales de la CRM.

La Viceministra Matamoros hizo mención que, debido a que la PPT es solamente por un año, se le dará relevancia al rol de la ST para garantizar el seguimiento de los temas. Pidió no olvidar los compromisos de México como PPT anterior sobre seguimiento e hizo notar que la Troika debería tomar un rol mayor en los procesos de acompañamiento de la PPT entre reuniones Viceministeriales. Esto con el fin de lograr un trabajo congruente en la CRM.

El Salvador hizo notar la importancia de definir la ruta de trabajo y en línea con el tema de la PPT para fortalecer el diálogo en la CRM como foro de consulta. Planteó además que ha observado diferentes puntos de vista en los temas por parte de Países Miembros y enfatiza la necesidad de unificar criterios. Asimismo, mencionó la necesidad de identificar tres puntos específicos y realistas que se puedan alcanzar en la CRM, destacando que los problemas necesitan soluciones conjuntas y dio el ejemplo del reciente caso de los cubanos y los flujos migratorios actuales en la región para buscar medidas conjuntas. Por otra parte, dijo que el fortalecimiento en las capacidades en migración laboral y otros temas como la regularización es necesario para combatir el peligro de tener poblaciones en riesgo, incluyendo a las personas migrantes. Finalizó su reflexión mencionando que el tema de Honduras quiere hacer ver la necesidad de observar la problemática actual desde una perspectiva inclusiva de las responsabilidades de los Países Miembros.



México hizo notar la importancia del proceso de sistematización para que las líneas de acción aprobadas en 2015 puedan ser impulsadas; por ende, identificar los temas de seguimiento. Resaltó como preocupación la ausencia de la CRM en los temas regionales, como ejemplo, la reciente crisis sobre los cubanos, entre otros. Concluyó mencionando que el fortalecimiento de la CRM debe ser de un asunto prioritario para todos los Países Miembros.

Honduras propuso la revisión del documento sobre Normativas, compilado por la ST y preguntó a la Coordinadora sobre el proceso para la compilación de los insumos a este documento y al Plan de Trabajo 2016. Honduras considera que se discutan los objetivos generales y que queden como temas permanentes, de modo que no sean cambiados por la PPT de turno. Al mismo tiempo, pide que los objetivos de la PPT sean separados del plan general, pues estos responden a un calendario anual específico. Indicó la importancia de que el documento de sobre Normas sea uno robusto y claro para que – posteriormente-, a través de un mecanismo específico los Países Miembros sean consultados.

Posteriormente la Coordinadora presentó la estructura del “Documento Normativo y Operativo” con la recopilación de normas vigentes, indicando que el nombre del mismo se puede modificar de ser necesario. Presentó además los cuatro objetivos que surgieron del Plan de Trabajo de la CRM e invitó a la reflexión y al diálogo sobre los mismos entre los presentes.

Se felicitó a la ST por el trabajo realizado y la necesidad del fortalecimiento de la ST y de la CRM.

La Subsecretaria Flores indicó que el equipo técnico de la ST no debe ser grande y aprovechar el apoyo técnico de los organismos de cooperación.

La Coordinadora de la ST aclaró que hasta el momento se ha identificado la necesidad de apoyo de una persona adicional en el equipo. Y, de la concentración del apoyo en forma coordinada y concertada con los Organismos de Cooperación que observan los trabajos de la CRM, tanto los activos como los inactivos. Con estos últimos, la ST está definiendo una estrategia para involucrarlos para que puedan aportar en áreas en las cuales la CRM necesita mayor apoyo y fortalecimiento. Se menciona como ejemplo a la CEPAL, en el área de investigación y a ONU Mujer para apoyar con los procesos de transversalización de la perspectiva de género.

México considera que la ST debe realizar el Plan de Trabajo y que la PPT debería guiarse por estos. Sugiere que la Troika tenga el papel de apoyar en su seguimiento y que la función de los Países Miembros debe seguir siendo la de decidir. Aseguró que tener un mecanismo de seguimiento es vital para la CRM y sugiere que el medio para esto sea la Troika. Finalmente, indicó que el documento de Normas solo requiere cambios estéticos ya que el presentado por la ST recopila acuerdos alcanzados previamente. Asimismo, indicó que este contiene todos los elementos, por lo que no será necesario negociar cambios los países. Respecto al Plan de Trabajo, dijo que es importante definir la dinámica de cómo se crearán futuros planes.

Honduras estableció la importancia de compartirlo lo más pronto posible con todos los Países Miembros para que el papel de cada actor sea claro para todos, así como los alcances del rol de cada parte (entiéndase Troika, ST, etc.).

México propone un plazo de dos semanas para que los miembros de la Troika envíen comentarios al documento de Normas (al viernes 4 de marzo), haciendo hincapié en que el mismo debe ser muy textual de lo previamente acordado en la CRM, de manera que no se preste para otras interpretaciones.

El Salvador sugirió separar del tema de la PPT, el del fortalecimiento institucional de la CRM/ST, identificando los objetivos que ésta quiere alcanzar y recordó que el Plan de trabajo debe incluir los temas de las Redes de Funcionarios de Enlace y la posible Red sobre Niñez Migrante.

Por solicitud de Honduras, México expuso brevemente el proceso interno de consulta que realizaron para definir su tema como PPT y las actividades que realizaron.

Como conclusión, se discutieron y consensuaron los Objetivos Generales. La ST continuará desarrollando las acciones específicas, seguimiento y diseño de herramientas de evaluación del proceso.

Se hizo notar que el Plan de Trabajo contempla los tres ejes temáticos de la CRM en forma transversal.

|  |
| --- |
| **OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE TRABAJO CRM-ST** |
| **Objetivo General 1:** **Fortalecer la eficacia de la CRM como un espacio de diálogo, consulta y cooperación regional en materia migratoria mediante el seguimiento de los acuerdos alcanzados por los Países Miembros.****Objetivo General 1.a:** **Promover el diálogo participativo y de cooperación con la sociedad civil.****Objetivo General 1.b:** **Fortalecer los vínculos con los países, mecanismos y organismos relacionados a la temática.** |
| **Objetivo General 2:** **Fortalecer los Mecanismos Regionales para la Protección de los Niños, Niñas y Adolescentes Migrantes, haciendo prevalecer el principio del interés superior del niño y la niña.** |
| **Objetivo General 3:** **Fortalecer los Mecanismos de Protección de las Personas Migrantes, dando especial consideración a las personas en situación de vulnerabilidad.****Objetivo General 3.a:** **Fortalecer la cooperación regional para la promoción de la integración y reinserción productiva de las personas migrantes.** |
| **Objetivo General 4:** **Fortalecer los mecanismos regionales para el combate al tráfico ilícito de migrantes y a la trata de personas.** |

**Sesión de la tarde:**

La ST preparará un párrafo introductorio para que estos objetivos sean presentados a los Países Miembros de la CRM. El mismo será compartido con la Troika y lo enviarán con sus comentarios en el plazo de las dos semanas mencionado previamente.

Honduras procedió a exponer las actividades propuestas durante su PPT. Inició confirmando el compromiso de dar seguimiento a los acuerdos durante la PPT de México. En el tema de la Red de Niñez, informó que ya se hizo la consulta a UNICEF y se está a la espera de su dictamen. Indicó que a la vez se evaluará lo que hace la Red de Funcionarios de Enlace de Protección Consular para que independientemente del dictamen, ver de qué manera se inserta/relaciona el tema de niñez en esta Red.

Otra actividad que contempla Honduras es implementar las Líneas de Acción definidas en la XX CRM.



También trabajarán en el tema de migrantes extra regionales, particularmente los cubanos. Mencionó que el fortalecimiento de la CRM será una tarea permanente, así como el fortalecimiento del trabajo con la Sociedad Civil. Indicó que ya tanto la ST como la PPT tuvieron un primer acercamiento con ellos y con los organismos internacionales, instándoles a ser más activos en el trabajo con la PPT y ellos mostraron su disposición y ánimo de contribuir más a la CRM.

En el tema de la PPT de “Responsabilidad Compartida y Diferenciada”, Honduras indicó que es un tema importante y que se desarrolla en el día a día y que debe dársele un abordaje humanitario. Argumentó que es una responsabilidad compartida porque los esfuerzos que se hagan son pequeños si se comparan con lo que se puede hacer como región. Mencionó el ejemplo de los cubanos y lo difícil que resulta la disposición de un país de colaborar, cuando otro no lo hace. En cuanto a la diferenciación, se ha identificado el crimen organizado, la violencia y otros como causas de la migración. Puso el ejemplo de las drogas, haciendo notar que Suramérica es un lugar de producción, Centroamérica es un lugar de trasiego y Norteamérica es un lugar de destino y consumo. Razón por la cual los roles de cada parte son diferentes. Por lo tanto, la responsabilidad de Centroamérica es combatir a las redes de tráfico de drogas, Estados Unidos tiene la responsabilidad de reducir y evitar el consumo/demanda de drogas y Suramérica evitar la producción.

Explicó que el papel de cada país es diferente en cuanto a lugares de origen, de tránsito y de destino y que estos roles cambian en el transcurso del tiempo y los países deben asumir las responsabilidades de acuerdo con estos cambios. Dijo que Honduras nunca había sido un país de destino y ahora lo está siendo, así como han notado un rápido aumento en la cantidad de migrantes de diversos orígenes que transitan por dicho país. Explicó que en el caso de Honduras, ahora tienen una responsabilidad para reintegrar a sus connacionales retornados y a la vez una responsabilidad como país de tránsito y de destino. Esto lleva a la necesidad del Taller sobre el tema de la PPT para definir el rol del país de destino, cuál es el rol del país de tránsito y cuál es el rol del país expulsor. Asimismo, recalcó la importancia de que los países asuman su responsabilidad y su rol para abordar el tema migratorio.

Este abordaje es integral y no puede fragmentarse, no se puede fortalecer solo un área y descuidar otra para lograr el impacto que se desea. Indicó que no se puede tener una reinserción segura y ordenada sin un retorno digno; no se puede ver solo el retorno, solo la recepción solo la reinserción, cada una por separado. Honduras cerró el tema sobre su PPT indicando que la dinámica migratoria es cambiante y su intención es ver cómo manejar los flujos y las diferentes realidades desde una perspectiva regional, habiendo identificado roles, funciones y responsabilidades, así como mejores canales de comunicación entre los Países Miembros.

En relación a las finanzas de la CRM, el gobierno de Honduras se ha propuesto saldar sus cuentas de manera definitiva y resalta este compromiso. Ve la necesidad de crear planes de pago, buscar incentivos para pagar y desarrollar estrategias para tener mejores finanzas y así fortalecer a la ST.

Honduras también mencionó que en las próximas dos semanas enviará un plan de acción/calendario con las actividades que tienen pensadas y un resumen sobre el tema. En sus actividades están incluyendo a la sociedad civil, temas que ya comenzaron a manejarse desde la ST, organismos y países observadores ya que consideran que pueden moderar algunos diálogos ya que también tienen una parte en las responsabilidades. Considera que los Organismos Internacionales pueden apoyar a la ST en el seguimiento de los compromisos emanados de las reuniones.

México tomó la palabra y agradeció la explicación de Honduras. Indicó que la responsabilidad compartida integral efectivamente es fundamental abordarla y no queda tan claro el lado humanitario; sin embargo, se puede dialogar al respecto. Hizo hincapié en el cuidado que debe tenerse con el uso del concepto diferenciado ya que en los foros internacionales este ha sido sujeto de grandes debates y diferencias. La responsabilidad diferenciada hasta la fecha se ha manejado fundamentalmente para los temas de cambio climático ya que hay países emisores y otros que no y estos últimos sufren las consecuencias. Dijo que le preocupa el lenguaje que se use para referirse a la responsabilidad de los países de origen y de destino se malinterprete asignando un grado de responsabilidad a cada uno, lo cual daría un mensaje equivocado. México apoya un diálogo sobre flujos externos a la CRM y propone que se pueda convocar al Grupo Ad-Hoc sobre extra regionales para intercambiar información de dichos flujos. Además pidió cambiar el nombre de este grupo para que no haga referencia explícita a un grupo, en este caso, a los nacionales cubanos.

El Salvador concuerda con la posición de México en cuanto al uso del concepto responsabilidad diferenciada y que se preste a mal interpretaciones, sobre todo, para no indicar qué tan responsable es o no un país u otro.

Honduras se comprometió a buscar una redacción apropiada para referirse a la responsabilidad diferenciada. Indicó que van a precisar muy bien los temas y los términos que utilizarán.

La Coordinadora ST presentó el calendario de actividades (eventos) programadas para el año 2016[[5]](#footnote-5):

|  |  |
| --- | --- |
| Enero | Taller Consular sobre Protección NNA.  |
| Marzo | Taller para Validación de Manuales e Instrumentos Regionales Grupo Ad hoc NNA |
| Abril | Taller para Compartir Datos Flujos Extra regionales, México (añadido) |
| Mayo | Taller sobre Sociedad Civil y Caja de Herramientas para el Desarrollo Local, (previamente conversado con Gobernación México y CAMMINA), será relocalizado a HN |
| Junio | GRCM y Taller Tema PPT |
| Septiembre  | Taller Migración y Salud, Canadá y Costa Rica, en CR (previamente anunciado para Mayo) |
| Noviembre | GRCM y Reunión Vice-Ministerial, NH |

Honduras mencionó su intención de realizar una reunión viceministerial de medio término, posiblemente en el mes de agosto. El Salvador apoyó esta iniciativa por el valor que tendría para identificar los avances de cada país, Planteo la posibilidad que esta se realice en forma virtual, principalmente por el costo. México manifestó no objeción a dicha propuesta.

El Salvador hizo saber que está analizando el tema de la migración femenina como tema de interés para su PPT 2017. Tiene interés particular en el análisis sobre las realidades que enfrentan las mujeres y las dificultades que atraviesan las niñas y adultas y otras particularidades. Planteo que la Troika podría realizar un buen al tema seleccionando. A través de este tema se pretende la creación de políticas públicas regionales.

México propuso realizar un taller de intercambio de información sobre migración extra regional a la CRM y sobre las rutas de dicha migración. El evento se podría efectuar en el mes de abril contando con aportes de diferentes expertos. La Coordinadora sugirió aprovechar la ocasión para dar seguimiento al tema e invitar a la CSM. Además de realizar una reunión técnica con ambas Troikas.

México indicó que la OIM pronto convocará a un taller sobre migración y ciudades, involucrando a los gobiernos locales en la temática migratoria; mencionó que la CSM también está incluyendo a la academia en muchos trabajos, lo cual puede ser un buen ejemplo a seguir.

Honduras invitará a la CSM a la reunión viceministerial de noviembre posicionando más a la CRM como un foro que puede aportar en otros espacios y a la vez aprender de ellos. México mencionó como ejemplo la reunión global de procesos regionales de consulta (RCP’s) que a partir de este año se realizará anualmente.

Honduras mencionó que ellos han venido incorporando a la academia en algunos trabajos y ahora cuentan con el único y primer observatorio consular y migratorio dentro de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Este observatorio ha llamado la atención de diversos cooperantes y ve la posibilidad de en un futuro crear un observatorio regional.

México propuso trabajar con la Coordinadora en la creación de un manual del estado de situación sobre temas migratorios que sirva de insumo a la PPT y apoye el seguimiento.

La Coordinadora mencionó que ha tenido varios acercamientos con la academia (CIDE, FLACSO, etc.) y que se está analizando la forma para incorporarlos a cooperar para apoyar los trabajos de la CRM. También mencionó que ha conversado con OIM para que la CRM pueda ser un espacio para ensayar un tipo de observatorio.

México felicitó a El Salvador por el tema que están valorando ya que permitirá transversalizar la perspectiva de género en la CRM, lo cual es una de las nuevas tareas pendientes. Honduras apoyó la iniciativa de El Salvador y rescató los trabajos que este país ha efectuado sobre el tema.

Honduras propuso considerar en los diálogos reflexionar sobre el lado positivo de la migración y no solo del drama humano del día a día, reconociendo a los hondureños que han sobresalido en otros lugares del mundo. También rescató la importancia de la CRM para promover las campañas regionales para desincentivar la migración irregular y prevenir sobre los riesgos de la

migración. Para esto propone recolectar algunas ideas en el taller de junio (junto con el GRCM) y durante la Viceministerial de medio término para que dicha campaña sea un producto concreto de la CRM.

El Salvador propuso que para la reunión Viceministerial de medio término sería pertinente analizar el papel de los observadores que actualmente no están activos para que asuman un papel más proactivo y ver qué pueden aportar como observadores. El rol pasivo que tienen actualmente no es necesariamente el papel que los motivó a involucrarse en la CRM. El Salvador sugiere reunirse con ellos y acercarlos a la realidad de la región, pidió a la ST que trabaje una propuesta para que sean invitados a la reunión viceministerial de medio término y exponerles que se espera un rol más activo de ellos.



La Coordinadora comentó que ya se hizo un primer acercamiento a organismos observadores más activos y que se tiene pensado convocar a los menos activos a una reunión posterior para involucrarlos más y tener más claras las áreas de cooperación con ellos. Retomó el contacto que se ha venido teniendo con la Sociedad Civil para identificar áreas de trabajo comunes y qué pueden aportar a la CRM. México sugirió incluir en los objetivos específicos del Plan de Trabajo de la CRM acciones orientadas a estos acercamientos para buscar evitar duplicidad en el trabajo de los diferentes organismos y un mejor uso de los recursos.

La Coordinadora añadió que la ST compartió en noviembre con algunos Países Miembros un borrador de acuerdo para el pago de contribuciones y estandarizar la forma en que se hacen los pagos para mantener saludables las finanzas de la ST. También mencionó que la ST realizó un análisis comparativo entre las funciones de la ST y los recursos humanos existentes. Debido al incremento de las tareas, consideramos la necesidad de la contratación de una persona adicional para apoyar el área logística de manera tal que la actual asistente tenga como función apoyar en las funciones de seguimiento y evaluación.

El Salvador propone hacer un plan de gestión para buscar recursos de la cooperación internacional en apoyo a los países de la CRM por medio de la ST. Planteó, asimismo, la posibilidad revisar las cuotas actuales que pagan los Países Miembros, tal vez se puedan conseguir más recursos de algunos países. La Coordinadora compartió el nuevo proceso realizado por la ST para la coordinación de los esfuerzos de cooperación con los organismos internacionales observadores en la CRM y los mecanismos diseñados para darle continuidad al mismo.

México podría promover buscar un diálogo a futuro para fortalecer las finanzas de la ST y reforzar la idea de que aunque no haya acuerdos de pago firmados, los países tienen una responsabilidad como miembros de la CRM.

Honduras hizo notar que la reunión fue muy valiosa y productiva y confía en que se pueda realizar una reunión de medio término en agosto.

1. Refiérase a la Agenda adjunta [↑](#footnote-ref-1)
2. Refiérase al documento Normativo y Operativo, Recopilación de Normas Operativas Vigentes en la CRM (1996-2015). [↑](#footnote-ref-2)
3. Refiérase al documento Plan de Trabajo, Documento de Sistematización sobre el Proceso de Planificación para la elaboración de la Propuesta Plan de Trabajo. [↑](#footnote-ref-3)
4. [↑](#footnote-ref-4)
5. Refiérase a Presentacion PowerPoint [↑](#footnote-ref-5)